

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UTILITYCONSTRU S. A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Chaparral, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Carretera Bella Aurora No. 108 y 11, se reúnen en Junta General de Accionistas de **UTILITYCONSTRU S. A.**, con la asistencia de los señores accionistas Blanca Lú. Marina Pico propietaria de acciones acciones ordinarias constitutivas, iguales e inscriptas de un dólar nominales cada una, señor Jorge Fernando Serrano Marín, propietario de acciones acciones ordinarias constitutivas, iguales e inscriptas de un dólar nominales cada una. Actúa en calidad de Presidente del día la señora Blanca Marina Pico y como Secretario el administrador General, Jorge Fernando Serrano Marín. Por Secretaría se informa que a esta junta ha asistido tres accionistas que representan el cien por ciento de la totalidad del capital pagado que pertenece a la zona de un mil dólares de los Estados Unidos. De inmediato el señora Presidente trata los puntos y modifica que están. Esta Junta ha sido convocada precedentemente y así por la misma señora los accionistas antes de comenzar con la sesión, expresar su conformidad para iniciar y concluir los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Informe del Director General, Informe Auditoría y Informe Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.** 2.- **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexo del estado ejercicio económico.** 3.- **Resultados del Ejercicio.** 4.- **Designación del Comisario Principal y Auditor Externo.** Los señores Serrano trata de acuerdo que una parte fue comunicada precedentemente y por conformidad constituyen en Junta General de Accionistas en: tanto de estar satisfactoriamente informados y conocer los requisitos determinados en 208 de la Ley de Compañías modificada. Así según la señora Presidente declara durante la sesión a orden se reinicia y reinicia sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Director General, Informe de Auditor Externa y Informe de Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.** Por señores se da lectura a los informes del Director General, Informe de Auditoría y el Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a tratar y concluir sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexo del estado ejercicio económico.** Los señores accionistas conocen los cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo correspondiente a el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por accionistas en modificaciones algunas, así según se pasa a tratar y concluir sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del Ejercicio.** Los señores accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad que es de: uno mil ochocientos dos con 00/100 dólares americanos (\$US 1,802.00) la misma que se transfiere a la cuenta "Utilidades no distribuidas" hasta la próxima Junta reunirse sobre su destino. En consecuencia del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y Auditor Externo.** Los señores por unanimidad designa como Comisario Principal de la compañía al señor Ingeniero Israel Molina Riquelme y como Auditor Externo Independiente **DELTAACCE S. A.**, por el período constituido de dos años.

Presidencia del Consejo General le surten los correspondientes antecedentes: los cuales se ratifican los informes que el Instituto Concursal y Auditoría Externa han presentado por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta convoca un reunión para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, y de la oportuna per responsabilidad y en conformidad a lo que se levara la sesión siendo las diez horas con quince minutos de la misma fecha, acordando para conmemorar tal se presente: 1) Hacer la Sesión Pura, económica 2) Jorge Fernando Serrano Martin, economista, 3) Hacer Sesión Pura Presidencia Adjunta 4) Jorge Fernando Serrano Martin Consejo General, Secretario de la Compañía.

CERTIFICAR que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivas.

Guayaquil 28 de Marzo de 2019



Jorge Fernando Serrano Martin
Consejo General Secretario